

Información para profesionales de la salud pacientes y cuidadores

MINSALUD

Invima



DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS GRUPO DE FARMACOVIGILANCIA

Bogotá, 05 de abril de 2017

CITALOPRAM Y ESCITALOPRAM

Con base en el reporte de eventos adversos realizado en Colombia, la alerta de la agencia regulatoria Británica Medicines and Healthcare products Regulatory Agency (MHRA) sobre el principio activo citalopram, y posterior análisis por nuestros expertos de la sala especializada de medicamentos y productos biológicos, el **Invima comunica a los profesionales de la salud, pacientes y cuidadores lo siguiente:**

- Se ha reportado una posible interacción desfavorable del citalopram con cocaína, donde ambas sustancias compiten por los receptores de serotonina, incrementando en los pacientes, el riesgo de presentar síndrome serotoninérgico.

De click en el siguiente enlace para obtener más información:

- ✓ [Medidas para profesionales de la salud](#)
- ✓ [Medidas para la comunidad en general](#)

Dale  a la seguridad
La salud es responsabilidad de todos

MINSALUD

Invima



Información para profesionales de la salud pacientes y cuidadores



MEDIDAS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

- Indague en antecedentes el consumo de cocaína y demás sustancias, antes de iniciar manejo con citalopram o escitalopram.
- Recomiende a los pacientes en manejo con citalopram o escitalopram, que deben informar al médico tratante, si presentan al menos tres de los siguientes síntomas: agitación, cambios del estado mental (confusión, hipomanía), temblor, diarrea y fiebre.
- Es importante reportar los eventos adversos asociados al consumo de estos fármacos, al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima, por medio del reporte en línea, [aquí](#).

Estaremos al tanto de esta y otras situaciones particulares de seguridad y en caso de mayor información al respecto, se realizará la actualización al público.

Referencias Bibliográficas consultadas:

<https://clinicaltrials.gov/ct2/results?term=citalopram%2Bcocaine&Search=Search>

https://www.invima.gov.co/images/pdf/farmacovigilancia_alertas/info-seguridad/CITALOPRAM%20-%20PROFESIONALES%20DE%20LA%20SALUD%202.pdf

<http://www.cochrane.org/es/CD006534/citalopram-versus-otros-agentes-antidepresivos-para-la-depresion>

Información para profesionales de la salud pacientes y cuidadores



MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Si usted está en manejo con citalopram o escitalopram, informe a su médico tratante si presenta algunos de los siguientes síntomas: agitación, cambios del estado mental (confusión, depresión severa), movimientos breves involuntarios, temblor, sudoración con aumento del ritmo cardiaco, dificultad para coordinar o caminar, diarrea o fiebre.
- Es importante reportar los eventos asociados a los principios activos citalopram y escitalopram al Programa Nacional de Farmacovigilancia a través de la página web del Invima en “Servicios de Información al Ciudadano” – “Denuncias, Quejas y Reclamos” – “Quejas y Reclamos” – “Radical Trámite” – “Quejas y Reclamos” o [aquí](#).
- También pueden reportarse inscribiéndose a través de la plataforma de reporte en línea, [aquí](#).

Estaremos al tanto de esta situación de seguridad y en caso de tener mayor información al respecto, se realizará la actualización al público.

Referencias Bibliográficas consultadas:

https://www.invima.gov.co/images/pdf/farmacovigilancia_alertas/info-seguridad/CITALOPRAM%20-%20PROFESIONALES%20DE%20LA%20SALUD%202.pdf
<https://www.drugs.com/tips/citalopram-patient-tips>
https://www.aemps.gob.es/cima/pdfs/es/ft/72554/72554_ft.pdf

Dale  a la seguridad
La salud es responsabilidad de todos

